

Mujeres cuidadoras

● En Chile, alrededor de un 6% de la población infantil presenta algún tipo de discapacidad, lo que equivale a un total de 229.904 niños entre 2 y 17 años de edad. De esta población, se desprende que el 4,7% presenta una condición de dependencia dentro de su discapacidad, mientras que 35,8% no presenta dicha dependencia.

Históricamente, el rol de cuidado de estos niños y niñas ha sido asociado y realizado en su mayoría por mujeres. La construcción social imperante conlleva creencias de género que naturalizan el rol maternal, afectivo y de servicio hacia los demás, definiendo a las mujeres como responsables de esta labor y cargándolas con un alto compromiso moral.

El gobierno del Presidente Gabriel Boric estableció por primera vez un módulo que reconoce a las mujeres cuidadoras en el Registro Social de Hogares. Desde 2022, en Chile se ha desarrollado un plan emergente que busca la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, en el cual partici-

pan de manera activa y colaborativa el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto con ONU Mujeres.

La labor de cuidado, en concreto, dependerá de la edad del niño o niña, ya que en cierta etapa (aproximadamente a los 3 años, coincidiendo con su ingreso al sistema educativo formal) la madre puede retomar sus ocupaciones y desarrollar sus propios intereses. Sin embargo, esto no ocurre en el caso de las madres que cuidan a hijos con discapacidad, ya que el cuidado se vuelve permanente.

Se espera que, al reconsiderar desde la política pública el rol de las cuidadoras e incorporar el enfoque de género, surjan estrategias menos reduccionistas que desarticulen las estructuras patriarcales. Esto permitiría generar soluciones colectivas que reduzcan la desigualdad históricamente experimentada por las mujeres, mejoren sus condiciones de salud y revalorizar socialmente esta labor.

*Grissel Rolle Cáceres,
académica Unab*